

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
FQM-EXPLORATION(ECUADOR) S. A.**

En la ciudad de Quito, hoy 29 de marzo de 2018, a las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida República 396 y Diego de Almagro, Ed. Forum 300, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes y representados los accionistas de la compañía FQM-EXPLORATION (ECUADOR) S.A.: las compañías FIRST QUANTUM MINERALS LTD. y SKYFALL LTD., legalmente representadas por los señores Rafael Parcdes Corral y Carolina Arroyo Aguirre, respectivamente.

Preside la reunión el señor Santiago Andrade Cadena, en calidad de Presidente de la compañía, y como Secretario actúa el señor Xavier Andrade Cadena, en representación del Gerente General de la misma.

El Presidente consulta a los accionistas si es su deseo instalarse en Junta General Ordinaria, con carácter de universal, de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe de administración del ejercicio económico 2017.**
2. **Conocimiento y resolución sobre el informe de comisario por el ejercicio económico 2017.**
3. **Conocimiento y resolución sobre el balance general y las demás cuentas de la compañía por el ejercicio económico 2017.**
4. **Distribución de beneficios sociales.**
5. **Designación de comisarios de la compañía para el ejercicio 2018.**

Los accionistas presentes aceptan constituirse en Junta General Ordinaria, con carácter de universal, para tratar el orden del día propuesto.

El Presidente dispone se inicie el tratamiento de los puntos del orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe de administración del ejercicio económico 2017**

El Gerente General procede a dar lectura a su informe de administración, destacando que la empresa fue recientemente constituida y que aún no tiene operaciones significativas.

El representante de FIRST QUANTUM MINERALS LTD. mociona la aprobación del informe. La junta general por unanimidad aprueba el informe presentado por la administración referente al ejercicio económico 2017.

2. **Conocimiento y resolución sobre el informe de comisario por el ejercicio económico 2017**

Se procede a dar lectura al informe del comisario por el ejercicio económico 2017. El Presidente manifiesta que el informe cumple con los requisitos de ley.

El representante de FIRST QUANTUM MINERALS LTD. mociona la aprobación del informe. La junta por unanimidad aprueba el informe de comisario por el ejercicio económico 2017.

**3. Conocimiento y resolución sobre el balance general y demás cuentas de la compañía por el ejercicio económico 2017**

Los accionistas han analizado el balance y las cuentas de la empresa. El Gerente General enfatiza que la empresa fue recientemente constituida por lo que los movimientos económicos de la empresa han sido limitados.

El representante de FIRST QUANTUM MINERALS LTD. mociona la aprobación del balance y las cuentas de la empresa. La junta general por unanimidad los aprueba.

**4. Distribución de beneficios sociales**

En vista de que no existen beneficios sociales ni utilidades que distribuir, el Gerente General señala que no es necesario tomar una resolución sobre este punto.

**5. Designación de comisarios de la compañía para el ejercicio 2018**

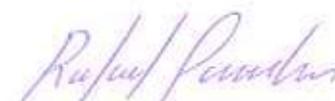
El Gerente General señala que la compañía debe nombrar a un comisario principal y un suplente para el ejercicio 2018.

El representante de FIRST QUANTUM MINERALS LTD. mociona la reelección de la señora Evelyn Parreño como comisaria de la compañía para el ejercicio 2018. La junta aprueba tal reelección por unanimidad, decide nombrar al comisario suplente en una próxima reunión y delega a la administración para que fije la retribución del comisario principal.

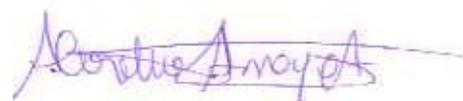
\* \* \*

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión con el mismo cuórum, se da lectura al acta la que es aprobada por unanimidad en esta misma reunión. El Presidente dispone que formen parte del expediente de la presente junta: a) copia de los informes que han sido conocidos; b) copia del balance general y sus anexos; c) copia certificada de la presente acta; d) documentos de representación de los accionistas; y, e) grabación de la junta.

El Presidente clausura la sesión a las 9h30.

Por:   
FIRST QUANTUM MINERALS LTD.  
Accionista

  
Santiago Andrade Cadena  
Presidente de la Junta

Por:   
SKYFALL LTD.  
Accionista

  
Xavier Andrade Cadena  
Secretario de la Junta